



Retiro, 30 SET. 2013

DECRETO EXENTO

Nº 3.165

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 3) El Proyecto "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro", Código BIP N°30.093.123-0 postulado a financiamiento F.N.D.R. 2012
- 4) El Convenio Mandato, de fecha 13.09.12, suscrito entre el GORE del Maule y la I. Municipalidad de Retiro, para supervisar técnica y administrativamente la ejecución del proyecto "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro"
- 5) Resciliación y nueva celebración de Convenio Mandato para Obras, de fecha 11.10.12 suscrito entre el GORE del Maule y la I. Municipalidad de Retiro, para supervisar técnica y administrativamente la ejecución del proyecto "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro"
- 6) La Res. (A) UGD N°192 de fecha 19.11.12 del GORE Maule, tomada razón por la Contraloría Regional del Maule con fecha 03.12.12, que aprueba Resciliación y nueva celebración de Convenio Mandato para Obras mencionado en el visto anterior.
- 7) Decreto Exento N°3.560 de fecha 17.12.12, que aprueba el Convenio Mandato por parte del Municipio mencionado en el visto anterior.
- 8) El Decreto Exento N°3.522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013
- 9) El Ord. N°61/09, de fecha 25.01.13 que solicita autorización para declarar inadmisibles las ofertas presentadas en el llamado a licitación pública ID N°4511-35-LP12 y envía carpeta con los antecedentes de respaldo.
- 10) El Ord. N°412, de fecha 08.02.13, de Jefe de Div. Análisis y Control de Gestión, autorizando declarar desierto la licitación ID N°4511-35-LP12 y la realización de un nuevo llamado.
- 11) El Decreto Exento N°1.088, de fecha 02.04.13, que declara desierto el 1° llamado a licitación pública de la propuesta "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro" ID N°4511-35-LP12
- 12) La Modificación de Convenio Mandato (Obras) suscrita con fecha 19.04.13 entre el Gobierno Regional del Maule y la I. Municipalidad de Retiro para la ejecución del proyecto "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro"
- 13) La Res. (A) U.G.D. N°43 de fecha 03.05.13 del GORE Maule, tomada razón por la Contraloría Regional del Maule con fecha 28.05.13, que aprueba la Modificación de Convenio Mandato (Obras) suscrita con fecha 19.04.13, mencionada en el visto anterior.
- 14) El Ord. N° U.G.D. 1.468, de fecha 05.06.13, de Jefe Div. Análisis y Control de Gestión GORE del Maule, que remite resoluciones aprobatorias de la Modificación de Convenio Mandato del referido proyecto.
- 15) Las Bases Administrativas Especiales y Generales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro" ID N°4511-17-LP13
- 16) El Decreto Exento N°2.126, de fecha 26.06.13, que aprobó el llamado a licitación pública, las Bases Adm., EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes de la propuesta "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro" ID N°4511-17-LP13 y designó la comisión de apertura y evaluación.
- 17) El Acta de Visita a Terreno obligatoria de fecha 04.07.13

- 19) Las ofertas y antecedentes de respaldo presentados por los proponentes que participaron de la licitación.
- 20) Las aclaraciones solicitadas por la Comisión de Apertura a través del foro inverso con fecha 01.08.13 y respuestas respectivas de fecha 02.08.13
- 21) El Acta de Apertura, de fecha 02.08.13
- 22) El Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 06.08.13
- 23) El Ord. N° 537/199, de fecha 09.08.13, de Alcalde de Retiro, que propone y solicita autorización para adjudicar la propuesta a la empresa "Constructora Proessa SPA" y envía carpeta con antecedentes de licitación.
- 24) El Ord. N° U.G.D. 2.627, de fecha 24.09.13, de Jefe de División de Análisis y Control de Gestión Gore Maule, que otorga V°B° de adjudicación del proyecto "Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro" Cód. BIP 30.093.123-0 ítem Obras Civiles

CONSIDERANDO:

Que el oferente propuesto para adjudicación, presenta una oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública "**Construcción Canchas de Tenis, Comuna de Retiro**" ID N°4511-17-LP13, a la empresa contratista "**CONSTRUCTORA PROESSA SPA.**", RUT N° 76.173.457-1, por un valor total de **\$42.887.363** (Cuarenta y dos millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y tres pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de **72** (setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación

2.- **ACÉPTASE**, el documento que garantiza la seriedad de la oferta, presentado por la empresa "Constructora Proessa SPA", Boleta Bancaria N° 0186918 del Banco Santander Chile, por un monto de \$100.000 (Cien mil pesos), extendido a favor de la I. Municipalidad de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPAN



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Concejo Municipal
- Archivo DOM
- SECPAN (2)
- Carpeta Licitación